



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00095069- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Antropología, por la que solicita la designación interina del Lic. Agustín Ramírez, para desempeñar funciones de apoyo a la Dirección del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se fundamenta en la necesidad de fortalecer las actividades académicas y administrativas del citado Departamento;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, en calidad de interino, al Licenciado Agustín RAMÍREZ, legajo 54143, para cumplir funciones de apoyo a la dirección del Departamento de Antropología, a partir del 01 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°: Remunerar las funciones asignadas Licenciado Agustín RAMÍREZ, legajo 54143, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103), partida vacante de la cátedra Problemáticas de la Antropología Social- Sede 01A.

ARTÍCULO 3°: El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

